



Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 13** del Regional 3, en Llosa de Ranes el 15 de octubre del 2018, se tomaron los siguientes acuerdos;

## SEGUNDO ENVIO POR MODIFICACION

### ASISTENTES

Por parte de la FCCV: la Comisión Gestora

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; l'Alcúdia De Crespins, Anahuir, Ayacor, Moixent, Ayora, Canals, Llanera De Ranes "La Union", Llosa De Ranes, Montesa, Novetlé, Vallada, Granja –la Costera, Font la Figuera, Llanera de Ranes "El Brull" y Zarra. Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2019:

### 1. Comarcales Adultos.

- **Se acuerda la realización de 4 comarcales** por votación, 8 votos a favor y 5 en contra
- Ayora se le asigna comarcal por acuerdos de años anteriores, Llosa de Ranes también se le concede un Comarcal por no haber tenido competiciones el año anterior, los otros dos Comarcales se realiza votación y queda de la siguiente manera: Canals 10 votos, Llanera de Ranes "La Union" 5 votos, Moixent 10 votos.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA
LLOSA DE RANES	LUNES Y VIERNES	23+1 PALOMOS	Enero
CANALS	MARTES Y SABADO	23+1 PALOMOS	Enero
MOIXENT	MARTES Y SABADO	23+1 PALOMOS	Enero
AYORA	MIERCOLES Y DOMINGO	20 PALOMOS	Enero

- **Comarcales de LLOSA DE RANES, CANALS Y MOIXENT = 73 €.** Se clasifican 20 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para los Intercomarcales previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto **21 y el 22** y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto **23**. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba. Después de haber designado a los 3 campeones del día, el clasificado número 24, tendrá la opción de conseguir una plaza de Intercomarcal previo pago de 215€, en el caso que no la quisiera, pasaría sucesivamente al siguiente clasificado.
- **Comarcal de Ayora: 74 €.** Se clasifican 19 tarjetas para el Intercomarcal por regularidad que no pagarán ningún importe, más la plaza del campeón del día de la última prueba que también será gratuita.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 28 DE DICIEMBRE DEL 2018
- MARTES Y SABADO: SABADO 29 DE DICIEMBRE DEL 2018
- MIERCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DEL 2018



El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el **VIERNES 14 de Diciembre de 2018 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán con fecha máxima el **MARTES 18 de Diciembre del 2018**, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes

## 2. Campeonato Intercomarcal.

Se realiza la votación para elegir la sede para la temporada 2019, quedando de la siguiente manera: Ayora 2 votos, Montesa 4 votos, Llanera de Ranes “La Union” 3 votos, Canals 4 votos y Moixent con 2 votos.

Se procede a realizar otra votación entre los dos clubes empatados a votos, saliendo con la siguiente votación: Montesa 8 votos y Canals 7 votos.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **MONTESA**

- Se clasifican 22 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.

## 5. Varios.

- El reparto de plazas será como se realizaba los otros años: 42 plazas para el club organizador.
- Tiene preferencia el que no haya realizado comarcal en los dos últimos años a realizarlo y en el Intercomarcal se decidirá la elección de la sede mediante votación de los presidents asistentes a la reunión de la zona inter 13
- Se vota si se le concede un Comarcal, a Ayora i a Zarra con las plazas que les corresponde por licencias solo para ellos, con la condición de que no tendrán plazas para los demás Comarcales que se realicen en las mismas fechas. Después de dicha votación, sale con mayoría de votos concederles un Comarcal todos los años a Ayora y Zarra
- A continuación se adjunta el acta donde se aprobó el voto ponderado:

ASAMBLA 5 NOVIEMBRE 2011

El Presidente expone el proyecto deportivo para la temporada 2011-2012, informando brevemente de las directrices que se han hecho constar en el Proyecto que se ha adjuntado a la convocatoria.

Después de resolver la aclaración solicitada por Don Juan Ramón Valero en relación a las plazas para la competición, se somete el citado Proyecto y las Bases de la Competición a votación.

No habiendo ningún voto en contra, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** de todos los presentes **el PROYECTO DEPORTIVO JUNTO CON LAS BASES DE COMPETICIÓN Y EL CALENDARIO DE COMPETICIÓN para la temporada 2011-2012.**

**9º.- NOVEDADES PARA LA COMPETICIÓN 2012:**

**- CESIÓN DE PLAZAS DE CADA ZONA INTER A LOS CAMPEONATOS DE COMARCA**

El Presidente, Sr. Ros, expone que se ha estado tratando y valorando en las reuniones de la Junta Directiva una propuesta para la competición que consistiría en que se puedan sacar de las zonas Inter dos palomos para la final de las comarcas y un palomo para el Regional, sacando dichos palomos de su zona, sin afectar a otras zonas. Esta propuesta de modificación de la competición se realizaría en la temporada 2012 para clasificar para el 2013.

Tras comentar y valorar la propuesta por muchos de los asistentes, se somete a votación secreta la propuesta conjunta plasmada en las Novedades de Clasificación Competición 2012 para la temporada 2013 y Propuesta para la Competición 2012 y 2013.

Por el Secretario General saliente, Don Juan Ribera, se procede a nombrar uno por uno a los asambleístas presentes, depositando su voto en una urna improvisada, confeccionada al efecto.

Una vez procedido el recuento de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos A FAVOR de la Propuesta: 28
- Votos EN CONTRA de la Propuesta: 15
- Votos EN BLANCO: 1

En consecuencia, **SE APRUEBA** por mayoría la propuesta. **SE ACUERDA** así mismo, **POR UNANIMIDAD** de los presentes que será necesario que conste en un acta firmada y aprobada por la mayoría de los Presidentes del Intercomarcal.

E igualmente, **SE ACUERDA** que los Presidentes de cada zona Inter deberán establecer la forma de la votación: ponderada o por plazas: La FCCV deja al respecto libertad para cada zona, tan solo deberán elegir el sistema de votación.

*Juan R. Ros*

6

*Pablo Sordo*

### 3. Reparto de plazas

#### SEGUNDO ENVIO POR MODIFICACION

INTER 13	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2018	COMARCAL LLOSA DE RANES	COMARCAL CANALS	COMARCAL MOIXENT	COMARCALAYORA
13	ANAHUIR-ANAHUIRENSE	6	1	2	2	0
13	AYACOR-LA REVOLTOSA	12	2	4	4	0
13	AYORA-LA AYORENSE	65	0	0	0	77
13	CANALS -CANALENSE	26	0	42	0	0
13	FONT LA FIGUERA	9	1	2	3	0
13	GRANJA LA COSTERA-UNION	8	1	2	2	0
13	L'ALCUDIA DE CRESPIN-LA UNION	14	2	4	4	0
13	LLANERA DE RANES-EL BRULL	14	2	4	4	0
13	LLANERA DE RANES-LA UNION	18	2	6	6	0
13	LLOSA DE RANES – LA UNION	73	73	0	0	0
13	MOIXENT-LA PRIMITIVA	31	0	0	42	0
13	MONTESA	34	4	11	11	0
13	NOVETLE-LA NOVELENSE	20	2	6	6	0
13	VALLADA-VALLADENSE	28	3	9	9	0
13	XATIVA-SETABENSE	4	0	1	0	0
13	ZARRA-LA ZARREÑA	16	0	0	0	16
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
Total	16	378	95	95	95	95

## 1. Reparto de plazas clubes INTER 13 para el Comarcal de ANNA.

EL PRECIO DE INSCRIPCIÓN POR PALOMO PARA EL COMARCAL DE ANNA SON A 65€

INTER 13	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2018	COMARCAL ANNA
13	ANAHUIR-ANAHUIRENSE	6	0
13	AYACOR-LA REVOLTOSA	13	1
13	CANALS -CANALENSE	26	2
13	FONT LA FIGUERA	9	1
13	GRANJA LA COSTERA-UNION	8	1
13	L`ALCUDIA DE CRESPIN-LA UNION	14	1
13	LLANERA DE RANES-EL BRULL	14	1
13	LLANERA DE RANES-LA UNION	19	2
13	LLOSA DE RANES – LA UNION	72	6
13	MOIXENT-LA PRIMITIVA	31	2
13	MONTESA	34	3
13	NOVETLE-LA NOVELENSE	20	2
13	VALLADA-VALLADENSE	28	2
13	XATIVA-SETABENSE	4	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>298</b>	<b>24</b>

El plazo máximo para el ingreso de las plazas del Comarcal de Anna, será el VIERNES 14 de Diciembre de 2018 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las Guías se recogerán el MARTES 18 de Diciembre del 2018 en la sede del club donde van a realizar el Comarcal de 19:30 a 20:30 horas, previa presentación del recibo de pago (En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes).